

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: ALMA BONOS FLOTANTES, FIL CLASE A

ISIN: ES0108278005

Nombre del productor: SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U

Para más información llame al +34 910 621 500

www.singularam.es

CNMV es responsable de la supervisión de SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 17/04/2026

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA EURO.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

Política de Inversión: FIL invierte 85-99% de la exposición total en activos de renta fija corporativa emitidos por vehículos de propósito especial o de titulización de países UE, en particular, bonos de titulización CLO (collateralised loan obligations) a tipo flotante (con pago de intereses escalonados, al menos trimestralmente), denominados en euros (sin riesgo divisa), colateralizados por una cartera diversificada de préstamos corporativos sindicados senior de países OCDE. En todo momento, FIL mantendrá una liquidez mínima del 1% (efectivo).

Asimismo, FIL podrá invertir hasta 15% de la exposición total en renta fija pública/privada cotizada (incluyendo depósitos), en euros, a tipo fijo o variable, de emisores y mercados OCDE, con calidad crediticia al menos media (mínimo BBB- o equivalente), con vencimiento máximo 7 años, con duración media de esta parte de cartera inferior a 3 años.

Los bonos CLO podrán adquirirse tanto en mercado primario (directamente de bancos estructuradores) como en mercado secundario a través de contrapartes que actúan como creadores de mercado (por ejemplo, bancos de inversión negociando por cuenta propia o de terceros). Dichos bonos no están cotizados (es decir, no están admitidos a negociación en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación), por lo que se negocian de manera extrabursátil (OTC).

A fecha de compra, los bonos CLO tendrán calidad crediticia al menos media (mínimo BBB- o equivalente) por alguna de las principales agencias de calificación crediticia del mercado (si hay discrepancias entre los rating de diferentes agencias, se considerará el rating más bajo otorgado para determinar si se cumple este requisito). Si algún bono sufre bajadas sobrevenidas de rating por debajo de BBB-, se reemplazará por otro que sí cumpla dicho rating mínimo en un plazo máximo de 3 meses.

La cartera del FIL estará ampliamente diversificada por vencimientos de los bonos CLO, cuyo vencimiento máximo será de 10 años, siendo el vencimiento medio de 6 años. La duración media conjunta de toda la cartera de renta fija del FIL estará entre 4,5 y 6 años.

La concentración máxima en un mismo emisor y/o mismo bono será del 10% (puntualmente podrá llegar al 15% en situaciones coyunturales específicas). Dichos porcentajes podrán sobrepasarse (llegando temporalmente hasta el 100%) durante el periodo de construcción de cartera (máximo 12 meses desde registro del FIL), aunque, en todo caso, la cartera se irá diversificando a medida que se vaya construyendo. Se podrá invertir hasta 99% en bonos de vehículos de un mismo país UE, con un 30% de exposición máxima a préstamos subyacentes de un mismo país (siempre OCDE), sin exposición máxima por sectores. FIL cumple con los principios de diversificación del riesgo, liquidez y transparencia.

FIL no usa derivados. FIL se podrá endeudar (mediante líneas de crédito) hasta 15% del patrimonio, excepcionalmente y sólo para atender reembolsos de forma transitoria. No se suscribirán acuerdos de garantía financiera. El apalancamiento será el derivado del endeudamiento del FIL. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia mensual.

Objetivo: Obtener rendimiento acorde al riesgo a medio plazo, invirtiendo en bonos de titulización CLO (colateralizados por cartera diversificada de préstamos corporativos), sin índice de referencia (FIL activo)

El depositario del fondo es SINGULAR BANK, S.A.U.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.singularam.es.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.singularam.es.

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto va dirigido a inversores profesionales y no profesionales según LMVSI con conocimientos y/o experiencia previa en este tipo de inversiones, capaces de asumir pérdidas en relación con los riesgos del FIL, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del FIL, de 3 años. La inversión mínima para inversores no profesionales es de 100.000 €, salvo si invierten con recomendación personalizada, en cuyo caso el mínimo será de 10.000 €. Si su patrimonio financiero es inferior a 500.000 €, la inversión no podrá superar el 10% del mismo. Para inversores profesionales, el mínimo inicial y a mantener es de 10.000 €.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de liquidez, de concentración, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor y de sostenibilidad. Estos riesgos aparecen descritos con mayor detalle en el folleto de la IIC.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,750 EUR -12.50%	8,370 EUR -5.76%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,930 EUR -10.70%	9,000 EUR -3.45%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,170 EUR 1.70%	10,280 EUR 0.92%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	11,360 EUR 13.60%	12,220 EUR 6.91%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2017 - mar 2020], [oct 2020 - oct 2023] y [sep 2022 - sep 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2016 y 2026.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, SINGULAR BANK, S. A. el "Depositario". En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	122 EUR	378 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.2%	1.2%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2.12% antes de deducir los costes y del 0.92% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.97% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	97 EUR
Costes de operación	0.06% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	6 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	La comisión sobre resultados es de 5% sobre rendimientos. Este importe es una estimación y el importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión.	19 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período mínimo recomendado de 3 años. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Las suscripciones y los reembolsos serán mensuales (VL aplicable: último día hábil de cada mes). Las órdenes de reembolso se entenderán realizadas el día 15 de cada mes, con independencia de que hayan sido recibidas por la Gestora antes de ese día. Preavisos exigibles (respecto al VL aplicable): 15 días naturales para las suscripciones y 45 días naturales para los reembolsos. El pago del reembolso se realizará en el plazo de 20 días naturales desde el VL aplicable. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a reclamaciones@singularbank.es o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en Calle Goya, 11, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.singularbank.es/>

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.singularam.es

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.singularam.es

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes semestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Gestora, en un plazo de 10 días desde el VL aplicable. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.